

ARJ
02-13

CARGO

RECIBIDO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL PERU

2016 JUN 21 P 3 12

SEC. ARB : SILVIA RODRIGUEZ
EXP N° : 348-27-13
SUMILLA : SOLICITO SE REQUIERA

**CENTRO DE ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ:**

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES, debidamente representada por su Procuradora Pública Municipal, **Dra. MARIELA GONZALEZ ESPINOZA**, en los seguidos con **FASHION CENTER S.A.**; sobre **DECLARACIÓN ARBITRAL**; a usted atentamente digo:

Que, habiendo sido notificados mediante Res. N° 44 de fecha 31 de mayo de 2016, en la que se le concede a la perito un plazo adicional de cinco (5) días para que absuelva las observaciones planteadas por esta corporación edil, advertimos que el plazo se encuentra vencido desde el 7 de junio de 2016, por lo que, solicitamos se requiera a la perito cumpla con lo dispuesto en la citada resolución, resguardando de esta forma la observancia de los plazos allí estipulados.

POR TANTO:

A usted señora Árbitro Única, solicito se sirva a tener presente lo solicitado.

Miraflores, 20 de junio de 2016.



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
Procuradora Pública Municipal
Reg. CAL. 22917